

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5135** GRACIA Y NOGUERA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad GRACIA Y NOGUERA, S.A., que tendrá lugar el próximo día 18 de julio de 2019, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en el Despacho Notarial de doña Ana Isabel Jaurrieta Alegría, sito en San Sebastián, Avda. de la Libertad, 17, planta 3.ª, 20004, y que se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el Orden del día para su debido examen e información, e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en calle Puerta del Mar, número 20, 2.ª planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

San Sebastián, 5 de junio de 2019.- El representante de Idea Asesores, S.L.P., Administración judicial de GRACIA Y NOGUERA, S.A., Juan Macías Domínguez.

**ID: A190035360-1**